

SESIÓN 6/2019

**ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN CELEBRADA POR EL PLENO
EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2019.**

Asistentes:

Sres/as. Concejales/as electos/as:

D. MANUEL DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
D. ADOLFO GONZÁLEZ PÉREZ-SIVERIO
D.ª MARÍA NOELIA GONZÁLEZ DAZA
D. DOMINGO GARCÍA RUIZ
D.ª MACARENA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
D. JOSÉ BENITO DÉVORA HERNÁNDEZ
D. JOSÉ ALEXIS HERNÁNDEZ DORTA
D.ª ISABEL ELENA SOCORRO GONZÁLEZ
D.ª OLGA JORGE DÍAZ
D.ª LAURA MARÍA LIMA GARCÍA
D. MOISÉS DARÍO PÉREZ FARRÁIS
D. JOSÉ DAVID CABRERA MARTÍN
D. JOSÉ ANDRÉS PÉREZ ABRANTE
D.ª CAROLINA DE LOS ANGELES
TOSTE HERNÁNDEZ
D.ª CARMEN ROSA PÉREZ GONZÁLEZ
D. MIGUEL AGUSTÍN GARCÍA RODRÍGUEZ
D.ª CARMEN ELISA LLANOS LEÓN
D. JUAN MANUEL GARCÍA DOMÍNGUEZ
D.ª MARÍA MELISSA GARCÍA DÓNIZ
D. TANAUSÚ LORENZO DÍAZ
D.ª MARÍA ISABEL PÉREZ EXPÓSITO

Sra. Secretaria en funciones:

D.ª RAQUEL OLIVA QUINTERO

Sr. Interventor Accidental:

D. FRANCISCO RODRIGUEZ PEREZ

En la Histórica Villa de Los Realejos, provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo las once horas del día quince de junio del año dos mil diecinueve, concurren al salón de sesiones de estas Casas Consistoriales los Sres. Concejales electos en las elecciones locales convocadas por el Real Decreto 209/2019, de 1 de abril, celebradas el pasado día 26 de mayo de 2019, y que al margen se expresan.

Los Sres. Concejales asistentes, se constituyen en sesión pública de conformidad con el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, para constituir, a su vez, la Mesa de Edad y proceder a la elección de Alcalde, no constando que se hubiese presentado recurso contencioso-electoral contra la proclamación oficial de electos que obra en el acta remitida al efecto por la Junta Electoral de Zona de La Orotava y correspondiente al municipio de Los Realejos.

PRIMERO- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD

Previa comprobación de las fechas de nacimiento de los/as Sres/as. Concejales/as electos/as, la Sra. Secretaria, expone que en cumplimiento de lo que disponen los artículos 195.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, 37.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, indica que las Corporaciones Municipales *se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiese presentado recurso contencioso-electoral, en cuyo supuesto se constituye el cuadragésimo día posterior a las elecciones. A tal fin se constituye una mesa de edad, integrada por los elegidos de mayor y menor edad presentes en el acto, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación. La Mesa comprobará las credenciales presentadas, con base a las certificaciones que el*

Firma 2 de 2	ALCALDE
MANUEL DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ	01/08/2019
SECRETARIA	
RAQUEL OLIVA QUINTERO	31/07/2019
Firma 1 de 2	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	18e3a9b7be984f25a45d691ad265a2bf001
Url de validación	https://sede.losrealejos.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Ayuntamiento hubiese remitido a la Junta Electoral de Zona, y realizada la operación anterior, la Mesa declarará constituida la Corporación si concurriesen la mayoría absoluta de los Concejales Electos. En caso contrario, se celebrará sesión dos días después, quedando constituida la Corporación cualquiera que fuere el número de Concejales presentes.

A tal fin, en cumplimiento de estos preceptos y comprobadas las identidades de todos los Concejales electos, forman la Mesa, el concejal electo de menor edad, que actúa como vocal, D. José David Cabrera Martín (fecha de nacimiento 20/03/1996), y presidiendo la Mesa, el Concejal electo de mayor edad, D. Juan Manuel García Domínguez (fecha de nacimiento 12/11/1958), actuando como Secretaria D^a Raquel Oliva Quintero, Secretaria en funciones del Excmo. Ayuntamiento de la Histórica Villa de Los Realejos.

A continuación, el Sr. Presidente declara abierta la sesión.

SEGUNDO.- COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES Y PERSONALIDAD DE LOS ELECTOS.-

La Sra. Secretaria en funciones informa que todos los Concejales han presentado ante la Secretaría General las credenciales expedidas por la Junta Electoral de Zona y que, de conformidad con el artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Además, todos han presentado ante la Secretaría la preceptiva declaración para la inscripción en los Registros de Bienes Patrimoniales y en el Registro de Actividades. Asimismo, se han cumplido los preceptivos trámites de preparación y actualización de todos los justificantes de las existencias en metálico o valores propios de la corporación, depositados en la caja municipal o entidades bancarias, así como la documentación relativa al inventario del patrimonio de la corporación y de sus organismos autónomos.

TERCERO.- JURAMENTO/PROMESA DE LOS SRES. CONCEJALES.-

Comprobadas por la Mesa las credenciales presentadas por los Sres. Concejales electos y su conformidad con el acta de proclamación oficial de candidatos electos a Concejales en las elecciones locales celebradas en el municipio de Los Realejos (Tenerife), de fecha 26 de mayo de dos mil diecinueve, remitida a este Ayuntamiento por la Junta Electoral de Zona de La Orotava, se pasa a prestar el juramento o promesa de conformidad con el artículo 108 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General en relación con el Decreto 707/1979, de 5 de abril. Por la Sra. Secretaría se procede al llamamiento de los señores concejales electos que a continuación se relacionan:

Don Manuel Domínguez González: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Realejos, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Don Adolfo González Pérez-Siveiro: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Realejos, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Doña María Noelia González Daza: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Realejos, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Don Moisés Darío Pérez Farrais: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Realejos, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Doña Macarena Hernández González: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejala del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Realejos,

Firma 2 de 2	ALCALDE
	01/08/2019
MANUEL DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ	SECRETARIA
	31/07/2019
RAQUEL OLIVA QUINTERO	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	18e3a9b7be984f25a45d691ad265a2bf001
Url de validación	https://sede.losrealejos.es/absis/idi/axr/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Don Domingo García Ruiz: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Realejos, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Don José Benito Dévora Hernández: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Realejos, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Don José Alexis Hernández Dorta: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Realejos, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Doña Isabel Elena Socorro González: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Realejos, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Doña Olga Jorge Díaz: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Realejos, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Doña Laura María Lima García: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Realejos, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Don José Andrés Pérez Abrante: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Realejos, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Doña Carolina de los Ángeles Toste Hernández: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Realejos, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Doña Carmen Rosa Pérez González: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Realejos, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Don Miguel Agustín García Rodríguez: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente con las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Realejos, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado. Cumplir el Estatuto de Autonomía y el Código de buen Gobierno Municipal.

Doña Carmen Elisa Llanos León: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente con las obligaciones del cargo de concejala del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Realejos, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma

Firma 2 de 2	ALCALDE
MANUEL DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ	01/08/2019
SECRETARIA	31/07/2019
RAQUEL OLIVA QUINTERO	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	18e3a9b7be984f25a45d691ad265a2bf001
Url de validación	https://sede.losrealejos.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



fundamental del Estado. Cumplir el Estatuto de Autonomía y el Código de buen Gobierno Municipal.

Doña María Melisa García Dóniz: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente con las obligaciones del cargo de concejala del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Realejos, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado. Cumplir el Estatuto de Autonomía y el Código de buen Gobierno Municipal.

Don Tanausú Lorenzo Díaz: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente con las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Realejos, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado. Cumplir el Estatuto de Autonomía y el Código de buen Gobierno Municipal.

Doña María Isabel Pérez Expósito: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Realejos, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Don José David Cabrera Martín: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Realejos, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Don Juan Manuel García Domínguez: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente con las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Realejos, con lealtad al rey por imperativo legal y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado. Cumplir el Estatuto de Autonomía de Canarias y el buen Gobierno Municipal.

CUARTO.- DECLARACION DE CONSTITUCION DE LA CORPORACION.- Una vez cumplidos los trámites preceptivos, el Sr. Presidente de la Mesa de Edad, en ejercicio de las facultades que otorga la legislación vigente, proclama formalmente constituida la Corporación Municipal de la Histórica Villa de Los Realejos.

QUINTO.- ELECCIÓN DE ALCALDE.- De orden de la Mesa, por la Sra. Secretaria en funciones, se da lectura a la relación nominal de los/as Sres/as. Concejales/as que pueden ser candidatos/as a Alcalde de conformidad con el artículo 196 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, en la misma sesión de constitución de la Corporación se procede a la elección del Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento: Puede ser candidato todos los concejales que encabecen sus correspondientes listas, si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los concejales, es proclamado Alcalde; si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde, el concejal que encabece la lista que hay obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio. A tal fin se da lectura a la relación nominal de los señores concejales que pueden ser candidatos a Alcalde, de conformidad con el artículo que se ha leído:

– Sr. Don Manuel Domínguez González.- **Concejal Cabeza de lista Electoral del Partido Popular (P.P.)**, candidatura que obtuvo doce mil quinientos sesenta y nueve (13.503) votos.

Firma 2 de 2	ALCALDE
MANUEL DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ	01/08/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIA
RAQUEL OLIVA QUINTERO	31/07/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	18e3a9b7be984f25a45d691ad265a2bf001
Url de validación	https://sede.losrealejos.es/absis/idi/axr/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



– Sr. Don Miguel Agustín García Rodríguez, **Concejal Cabeza de lista Electoral del Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)**, candidatura que obtuvo tres mil quinientos noventa y dos (4.285) votos.

– Sra. Doña María Isabel Pérez Expósito **Concejala Cabeza de lista Electoral del Partido Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario (Cca-PCN)**, candidatura que obtuvo mil cuatrocientos cuarenta y cuatro (1.210) votos.

Aceptadas las respectivas candidaturas a Alcalde/sa, los/as Sres/as. Concejales/as se produce la votación, que arroja el siguiente resultado:

– Sr. Don Manuel Domínguez González.- **Concejal Cabeza de lista Electoral del Partido Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario (P.P.): 15 votos.**

– Sr. Don Miguel Agustín García Rodríguez, **Concejal Cabeza de lista Electoral del Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.): 5 votos**

– Sra. Doña María Isabel Pérez Expósito **Concejala Cabeza de lista Electoral del Partido Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario (Cca-PCN): 1 voto**

En consecuencia, siendo veintiuno (21) el número de Concejales/as de la Corporación y once (11) la mayoría absoluta legal, y habiendo obtenido ésta el candidato que encabeza la lista del Partido Popular (PP) resulta proclamado por la Presidencia de la Mesa Alcalde electo el **Sr. D. MANUEL DOMINGUEZ GONZALEZ** de conformidad con el artículo 196.b) de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

Aceptado por el Sr. D. Manuel Domínguez González, el cargo de Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento de la Histórica Villa de Los Realejos y prestada promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, pasa seguidamente a recibir el bastón de mando y a ocupar la Presidencia acompañado de la Secretaria en funciones, abandonando la misma los componentes de la Mesa de Edad los cuales se incorporan a sus respectivos escaños.

A continuación, el Sr. Alcalde-Presidente da la palabra a los Concejales que encabezan las correspondientes listas por orden de menor a mayor número de votos obtenidos.

Toma la palabra **Doña María Isabel Pérez Expósito (Concejala del Grupo Municipal CCa-PNC)**. Gracias Sr. Alcalde. Sr. Alcalde, compañeros de Corporación, señoras y señores, es para mí un inmenso honor estar hoy aquí, en representación de mi Partido y de todas las realejeras y realejeros que me han votado para formar parte de este equipo de mujeres y de hombres, que va a afrontar el ilusionante reto de trabajar por el municipio en estos próximos cuatro años. No creo que haya nada que me pueda hacer sentir más orgullosa que trabajar por el pueblo que me ha visto nacer, crecer y en el que he formado una familia. Por este pueblo y por todos sus habitantes, sin excepción alguna; aportaré mi experiencia, mis ganas de trabajar y mi granito de arena para hacerlo más grande día a día y para que cada uno de sus habitantes mejore su calidad de vida en este periodo de tiempo que se abre ante nosotros a partir de ahora. Al Sr. Alcalde, quiero expresarle mi más sincera felicitación por haber revalidado una nueva mayoría y le deseo todo el éxito del mundo en su gestión, porque de ella, dependerá que se logren los avances que todos como realejeros esperamos. Comienza ahora un periodo de renovación y trabajo en Coalición Canaria, Partido Nacionalista Canario y lo vamos a poner de manifiesto en todas y cuantas propuestas presentemos a lo largo de estos años; así como en el apoyo que daremos al Grupo de Gobierno en todo aquello que repercuta en una mejora de las condiciones de vida de nuestro pueblo. Eso sí, nos encontrarán enfrente y en pie de guerra ante las injusticias, los favoritismos o ante las acciones que fomenten la desigualdad y la discriminación. Trabajaremos y defenderemos los derechos, no solo de nuestros votantes, sino del conjunto

Firma 2 de 2	MANUEL DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ	01/08/2019	ALCALDE
Firma 1 de 2	RAQUEL OLIVA QUINTERO	31/07/2019	SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	18e3a9b7be984f25a45d691ad265a2bf001
Url de validación	https://sede.losrealejos.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



de realejeras y realejeros en general. Trabajarlo por la mejora de nuestras zonas comerciales, de nuestra cultura, deporte y educación, de nuestro Patrimonio, convertirnos en otro motor turístico del norte; potenciar la agricultura y los productos locales; defender nuestro medioambiente, así como mejorar el empleo, eran acciones que contemplaba nuestro Programa electoral y que en estos cuatro años desde la Oposición haremos que se escuche una y otra vez en este Salón de Plenos. Queda mucho trabajo por hacer para mejorar el municipio y la vida de los vecinos y aquí hoy, se abre una etapa en la que todos los miembros de la Corporación tendremos que dar la cara y ponernos del lado de los necesitados, de los desempleados, de nuestros comerciantes y empresarios, de los agricultores, de nuestros mayores y nuestros jóvenes; ser los verdaderos defensores de nuestro medioambiente, de nuestra cultura y nuestras fiestas. Mi partido y yo aquí, estaremos trabajando sin apartarnos de esa línea. Sr. Alcalde, compañeros de Corporación, señoras y señores, muchas gracias a todos. (Aplausos)

Toma la palabra el **Sr. Alcalde-Presidente Don Manuel Domínguez González**. A continuación tiene el uso de la palabra, el candidato a la Alcaldía por el Partido Socialista Obrero Español, Don Miguel Agustín García Rodríguez.

Toma la palabra **D. Miguel Agustín García Rodríguez (Portavoz del Grupo Municipal Partido Socialista)**. Muchas gracias Sr. Alcalde. Buenos días a todos y todas. En primer lugar, felicitar al Alcalde, al que deseo junto a todo su grupo, un próspero mandato porque sin duda, eso repercutirá en el beneficio de todo el municipio. Gracias a las 4.285 realejeros y realejeras que nos han apoyado y que han hecho que aumente nuestra representación, trabajaremos para no defraudar su confianza y representar correctamente a todos los realejeros y realejeras. El trabajo serio, constante, en positivo, propositivo y fiscalizador de los últimos cuatro años, con más de 120 iniciativas presentadas en este Salón de Plenos, se ha visto reflejada en esta mejora de los resultados. Iniciativas, como la reducción de la contribución a las familias numerosas; la eliminación de las tasas de examen de oposiciones a las personas desempleadas; la reducción del uso de plásticos de un solo uso; el Plan contra la pobreza infantil; la construcción de un espacio juvenil en Toscal Longuera y un largo etc. Son propuestas del Grupo Municipal Socialista y aunque, cuando se llevan a cabo no se indique la autoría de las mismas, nos sentimos muy orgullosos de que vecinos y vecinas de Los Realejos se hayan beneficiado de ellas. Agradezco profundamente a los dos compañeros que no continúan en este mandato, Elena y David, su trabajo estos años, su esfuerzo y dedicación, quitando tiempo de su vida familiar para ayudar a los demás, su legado continúa en este Grupo Municipal. También he de tener unas palabras para los compañeros de Izquierda Unida, a los cuales, echaremos de menos, el pluralismo político es enriquecedor, diferentes puntos de vista e ideas con el fin común de mejorar la vida de los vecinos y las vecinas siempre son positivos. El Grupo de concejales y concejales del PSOE venimos con más ilusión, más ganas y motivación. Es un gran orgullo y a la vez una gran responsabilidad representar a los realejeros y realejeras, no se nos ocurre mayor privilegio que este cargo que acabamos de prometer, no es fácil realizar la labor de Oposición, pero hemos demostrado nuestra capacidad y talante democrático estos años. Esperamos que el resto de las personas que formamos parte de este Ayuntamiento, al igual que las personas militantes y simpatizantes de las diferentes fuerzas políticas también retomen ese talante democrático que ha caracterizado la política en este municipio, ya que estamos convencidos de que todos y todas estamos aquí con el objetivo de mejorar la vida de nuestros vecinos y vecinas. Y no se nos puede olvidar que los 21 concejales y concejales que nos sentamos en este Salón de Plenos representamos a todos los realejeros y realejeras; todos y todas somos parte de este Ayuntamiento. Somos un partido histórico, con 140 años de historia, con los mismos principios y las mismas siglas, siempre representados en este Ayuntamiento en la etapa democrática, seguimos con fuerza y vamos recuperando poco a poco el protagonismo que nunca debimos perder, porque creemos en este municipio; en sus hombres y mujeres, porque nuestra defensa prioritaria de las personas y de los derechos sociales en materias tan vitales como: educación, sanidad, igualdad o servicios sociales, nos han llevado a construir gran parte de este municipio. Conciliar la vida familiar, el trabajo y la política es difícil y en la Oposición, como es nuestro caso, el esfuerzo se multiplica y tenemos que distribuir el tiempo de forma de que podamos estar a la altura de las

Firma 2 de 2	MANUEL DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ	01/08/2019	ALCALDE
Firma 1 de 2	RAQUEL OLIVA QUINTERO	31/07/2019	SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	18e3a9b7be984f25a45d691ad265a2bf001
Url de validación	https://sede.losrealejos.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



circunstancias. Por ello, queremos dar las gracias a nuestra familia, porque necesitamos de su complicidad para andar por este camino, y a toda la militancia y simpatizantes para que nos sigan brindando su apoyo, su sabiduría y sus ganas para seguir ilusionando a este municipio. Trabajaremos para que todas las decisiones políticas sean pensadas en función de cómo afectan a todo el tejido social de Los Realejos, poniendo a las personas en el centro de la política, el empobrecimiento cada día más palpable en nuestra sociedad, debe hacernos reflexionar sobre qué políticas activas debemos desarrollar para abrir una ventana de luz e ilusión en sus vidas. Apoyaremos todas aquellas decisiones que de forma ordenada, clara y transparente vayan dirigidas a mejorar la vida de las personas, desde este momento nos ponemos a disposición del Grupo de Gobierno para buscar fórmulas y desarrollar estrategias, que vayan dirigidas a mejorar lo cotidiano y nos opondremos a maniobras de uno u otro lado, que solo busquen desprestigiar al adversario y denigrar la vida pública. Nos centraremos en buscar soluciones para los principales problemas de nuestro municipio: el desempleo, la activación comercial, los espacios culturales, los espacios deportivos, la seguridad y la eficiencia de este ayuntamiento. Queremos seguir removiendo este Salón de Plenos, articulando un discurso inclusivo e integrador, pero eso sí, dos no pueden si uno no quiere, será de parte y parte y, sobre todo, desde la lealtad y el compromiso. Queremos seguir demostrando que otra forma de hacer política, desde el debate de ideas y no desde el desprestigio y el conflicto es posible. Queremos expresar nuestro agradecimiento a todas las personas, que gracias a cuyas acciones y trabajo, han logrado que hoy estemos aquí, decirle al resto de compañeros y compañeras de la lista, que son tan integrantes de este Grupo como nosotros cinco. Agradecer a las empleadas y empleados públicos todo su trabajo y todo su esfuerzo y como nos facilitan nuestra labor. En este mandato, seguiremos con la labor que hemos realizado, centrada en tres objetivos fundamentales: control, información y participación. En primer lugar, vamos a hacer un control y seguimiento de las acciones del equipo de Gobierno, para que cumpla los compromisos adquiridos en su Programa Electoral y para que se respete escrupulosamente la legalidad en todas las actuaciones del ayuntamiento. No sabemos cómo el Alcalde va a compaginar su puesto de parlamentario con la Alcaldía, pero como hace cuatro años, le pedimos que se entregue en cuerpo y alma a este municipio, no sería justo dedicarle ni un solo segundo de su tiempo a otras labores, que no sean las de procurar el bienestar de los realejeros y realejeras. En cuanto a la información, nos comprometemos a mantener al corriente a los vecinos y vecinas de todo lo que ocurra dentro de la institución municipal; de como funciona, de qué se decide, para que se sepa lo que sucede aquí dentro. En lo referente a participación, el Grupo Socialista, no va a cesar de presentar iniciativas y propuestas, pero también queremos ir más allá, y va a buscar que los vecinos y vecinas se acerquen al ayuntamiento, y a la vez, queremos lograr que la propia institución se aproxime a las personas. En definitiva y para concluir, el Grupo Socialista va a seguir ejerciendo una Oposición exhaustiva y exigente, pero también constructiva y responsable, trabajando siempre por y para los realejeros y realejeras. A todos y todas, muchas gracias. (Aplausos)

Toma la palabra el **Sr. Alcalde-Presidente Don Manuel Domínguez González**. Compañeros de Corporación, Sra. Secretaria, señoras y señores, en primer lugar, muchísimas gracias a todos por asistir a este importante momento, a este día importante, no solo para los que ocupamos estos 21 escaños, sino también para el municipio de Los Realejos. Hoy damos el pistoletazo de salida a una nueva etapa, a un nuevo mandato, al comienzo de un nuevo proyecto. Yo quiero comenzar, como decía anteriormente, en ese momento especial, agradeciendo y tengo que hacerlo, haciendo un agradecimiento y permítame, la redundancia, a mi familia: a mi mujer que está hoy aquí, a mi hijo, a mi hija, no hemos traído a la más pequeña por el bien de este Salón de Plenos, a mis padres que están por allí; a mi padre, a mi madre, a mi hermana, a mi hermano que era el primero que me llamaba esta mañana. Quiero decirles que una vez más, asumo esa ausencia, les pido públicamente esas disculpas por no estar, fíjense ustedes que todos los que somos padres o madres, decimos que un hijo no se parece al otro, y yo se lo puedo confesar hoy, mi hijo nada tiene que ver con mi hija y mi hija nada tiene que ver con mi hijo. Ella no soporta la política, quizás cree que esta ha sido la causa de que nos veamos poco. Él me hace entrevistas en Instagram para compartirlas con sus amigos, es decir, que nada tiene que ver uno con el otro. Y eso yo lo llevo en el corazón, indistintamente de que sé que quizás, a

Firma 2 de 2	ALCALDE
MANUEL DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ	01/08/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIA
RAQUEL OLIVA QUINTERO	31/07/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	18e3a9b7be984f25a45d691ad265a2bf001
Url de validación	https://sede.losrealejos.es/absis/idi/axr/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Judith esto, le vaya un poco sobrado, es decir, un poco de lejos y a Tomás, pues un poco más de cerca, pero en este sentido, indistintamente la posición de uno y de otro, yo la llevo grabada, porque en definitiva, me expresan con su forma de ser, cuanto me quieren, y yo hoy, quiero decirles públicamente, que los quiero infinito. (Aplausos) Lógicamente quien me cubre las espaldas es mi mujer, ella, en esos momentos en los que no estoy, le dice: “cuando venga tu padre” “deja que llegue y le contemos”, en definitiva, esas expresiones que me imagino muchos y muchas han escuchado, incluso dicho, no son otra forma más que de cubrirnos las espaldas a quienes por cuestiones de trabajo, por obligaciones, no estamos en determinados momentos, por lo tanto, desde aquí, Vivi, gracias por esa guardaespaldas, gracias por estar ahí, por la educación que les brindamos y por todo ese trabajo que me permites desarrollar, al fin y al cabo sabes, que esto me apasiona, que esta es parte de mi vida y sin ti, es cierto que puede ser una forma de vida, pero en definitiva, yo lo hago por cariño, por amor, por entrega, por pasión, por dedicación, y ayer, por ejemplo, le dedicaba nada más y nada menos que ocho horas y media continuas al teléfono, y en ninguna de ellas podía darle, por ejemplo, el yogurt a la que hoy no está con nosotros, pero en definitiva, gracias por esa situación de cubrirme las espaldas. (Aplausos)

Bueno, a mis padres y mi hermana que están por allí, pues también decirles, que en esos ratos que uno tiene, pocos, libres para decidir, fíjense ustedes hasta en mi tiempo libre tengo que decidir, si dedicarle tiempo a los más pequeños o dedicárselo a ellos, muchas veces la balanza se inclina hacia los más pequeños y, por lo tanto, desde aquí, mi más sincera disculpa, no por eso, como dice el dicho, los últimos no por ello menos importantes, al contrario, sin ellos no estaría aquí, sin ellos sería imposible compartir con ustedes este rato, sin la educación que me han brindado no podría ni siquiera articular las palabras que hoy les estoy expresando, por lo tanto, no me extendiendo mucho porque mi madre se emociona rápido, quiero darles un beso enorme. (Aplausos)

Y, bueno, he profundizado en esos agradecimientos porque decía que hoy es un día especial, y como es un día especial y yo quiero vivirlo a mi manera, sin ningún documento, con lo que me diga el corazón, quería dedicarles esas sinceras palabras a ellos, que podemos hacer extensibles, pero que en definitiva, quería decirlo públicamente. Eso no va a dar más ni menos a las posibilidades de trabajo o desarrollo a este municipio, pero tenía la necesidad de expresar esas palabras, que como les decía, no son preparadas, sencillamente salen del corazón (aplausos). A continuación, quiero seguir con mis agradecimientos y mis felicitaciones sinceras; primero, acepto el guante enviado, tanto por Miguel Agustín, Portavoz del Partido Socialista como por Isabel, de Coalición Canaria. Este Salón de Plenos en toda su historia, se ha caracterizado a diferencia de muchos otros, por su talante, yo estoy convencido de que ninguno de los 20 que están sentados hoy ahí en esos escaños, van a hacer absolutamente nada conscientes de que va a ser perjudicial para el municipio de Los Realejos, bastante es dedicarle, quitarle tiempo a la familia, compartir con su labor profesional, con su labor de madre o de padre, con su labor de hermano o hijo o hija, como para que luego algunos pensemos que vienen aquí a fastidiar a alguien. Es sencillamente, compartir y expresar la forma que uno entiende que tiene que llevar a cabo las labores en este municipio. Yo quiero agradecerles, a ustedes, los que hoy están aquí y que ya hemos compartido tareas de gestión, pues como ha sido el pasado mandato, de igual forma, a Melania, a Saúl que lo veo por ahí; a Elena, a David, cómo no, a Juan Carlos, a Fran y a Sandra, que hoy no están en estos escaños sentados, pero que han sembrado para que podamos recoger a partir de ahora. Quiero felicitar a los nuevos y a las nuevas, a las que han tomado por primera vez este escaño, estoy absolutamente convencido de que su entrega, su trabajo va a ir en pro y en beneficio de este municipio y yo acepto, de verdad, sinceramente, el guante enviado. A mis compañeros y compañeras, quiero en primer lugar, desearles toda la suerte del mundo, ya me conocen, ya los conozco, ya sabemos como son las formas de trabajo, ya sabemos cuáles son los objetivos que nos hemos marcado, ya sabemos que hemos hecho un contrato firmado, por escrito y lo escrito tiene memoria con este municipio de Los Realejos. Hemos puesto en la calle, puerta a puerta, vecino a vecino, nuestro contrato nuestro Programa Electoral y esa va a ser nuestra senda, ese va a ser nuestro camino, esa va a ser nuestra guía, ese va a ser nuestro trabajo, ese va a ser nuestro esfuerzo y de ahí no nos vamos a salir. A los que se sientan por primera vez en estos escaños, bienvenidos, mucha mierda, que de verdad, sea toda la labor que van a desarrollar la mejor para este municipio. Decía Miguel Agustín, que va a estar ahí detrás,

Firma 2 de 2	ALCALDE
MANUEL DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ	01/08/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIA
RAQUEL OLIVA QUINTERO	31/07/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	18e3a9b7be984f25a45d691ad265a2bf001
Url de validación	https://sede.losrealejos.es/absis/idi/idx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



analizando, velando porque todo se lleve bien, ya tienen otro, yo también, vamos a estar detrás en esa tarea para que puedan hacerlo lo mejor posible. También quiero decirles una cosa; sus errores por acción son míos, en ningún momento les voy a dar la espalda, saben que siempre me van a tener a su lado, que voy a intentar que llevemos a cabo todos y cada una de las acciones o todas y cada una de las acciones que nos hemos pretendido; sí, vamos a tropezar; sí, nos vamos a equivocar, ahí estaré, en todos y cada uno de esos momentos. Créanme que no les voy a dejar solos en ningún momento, créanme que voy a estar acompañándolos e intentando guiarlos (aplausos) no porque sepa más, sino porque me ha tocado esa tarea y yo la voy a asumir. Por lo tanto, queridos compañeros, amigos, y miren que en política a veces es difícil expresar la palabra amigo, hoy quiero desearles lo mejor del mundo, eso será lo mejor para estos más de 37.000 vecinos y vecinas, para los cuales, comienza nuestro trabajo. Lo decía antes, hemos puesto sobre la mesa nuestro Programa Electoral, hemos puesto sobre la mesa nuestro contrato, hemos puesto sobre la mesa nuestro compromiso y decía durante la campaña electoral, que esperaba que nuestro aval, sea el trabajo llevado a cabo en los últimos cuatro años, y así lo entendieron y así lo apoyaron y así lo refrendaron 15.305 personas: 15.305 personas que nos dijeron que querían que siguiésemos trabajando por este municipio con una tercera mayoría absoluta, pero créanme que hoy, no soy Alcalde solo de quienes han depositado el voto en favor del Partido Popular, sencillamente porque no es mi forma de ser y, además, nunca sabría quiénes fueron los que lo hicieron. Por lo tanto, hoy, asumo este reto, asumo este cargo, asumo esta gran responsabilidad para atender a todos y cada uno de los que residen en nuestro municipio; a todos y cada uno de los que residirán en nuestro municipio y a todos y cada uno de los que vengan a conocernos, a disfrutar de nuestra gente, a disfrutar de nuestros espacios naturales, en definitiva, a disfrutar de Los Realejos. Hoy asumo este difícil complejo, amplio reto de forma voluntaria, nadie, nadie me ha obligado a tomar la decisión de liderar una candidatura como la que hemos presentado, y hablando de candidatura, tengo que agradecer también, del 16 al 24, a todos y cada uno de los que han querido formar parte de esa lista electoral, que lo hayan hecho. Además, no han cesado, algunos después de las elecciones seguro, hubiesen arrojado la toalla y habrían dicho, no me tocó, por lo tanto, se acabó mi tarea y, sin embargo, no solo hoy, sino durante estos días que han pasado después de las elecciones, ahí han estado, dando la talla, diciéndome: “cuenta conmigo para lo que necesites” y créanme que voy a contar con ustedes y créanme que les voy a poner a trabajar, también para el beneficio de este municipio. Pero decía que asumía este reto con absoluta voluntariedad, lo hago porque amo a Los Realejos, lo hago porque quiero a este municipio, lo hago porque soy feliz gestionando el municipio de Los Realejos. Lo hago porque creo que aquí quedan muchas cosas por hacer, lo hago porque creo que seremos capaces todos, los 21, de hacer muy buenas cosas para el futuro, para el desarrollo de este municipio. Y pongo sobre la mesa lo que hemos hecho, es cierto, que ese Plan de Barrios nos ha dado un impulso, es cierto que ese Plan de Barrios ha dado la posibilidad de que Los Realejos empiece a recuperar imagen, es cierto que hemos superado ese 10% en la dotación presupuestaria para Servicios Sociales, nunca antes se había conseguido. Es cierto que desde este Grupo de Gobierno, hemos atendido uno a uno, una a una a nuestros vecinos y vecinas. Es cierto que durante estos últimos ocho años, Los Realejos está en ese ranking ficticio insular en los primeros puestos, es cierto que hoy se habla y bien del municipio de los Realejos, pero ahí no queda todo, tenemos que dar un paso mucho más allá y hablábamos durante todo este tiempo de la familia, y hablábamos de ese proyecto social, del cual, tienen que colgar tres patas: la atención directa a la violencia de género, que espero y deseo, no tenga actividad alguna que desarrollar; hablaba del absentismo escolar y hablaba como no, de esas personas que viven solas, ahí vamos a atender nuestro proyecto social de futuro, sin olvidar, sin dejar de atender lo que hemos hecho durante este tiempo. Hablábamos de un salto de calidad en la inversión, pasar y mantener ese Plan de Barrios sin lugar a duda, pero hablar del desarrollo de algunas infraestructuras necesarias, para el desarrollo económico, social y deportivo de Los Realejos, ese complejo deportivo, ese centro hípico o como no, ese gran Auditorio en la Casa de la Gorvorana, poníamos sobre la mesa que no vamos a divorciar el deporte del turismo, poníamos sobre la mesa que el deporte y el turismo tienen que continuar de la mano, porque eso ha hecho que nuestro municipio vaya creciendo económica, turística y socialmente. Por lo tanto, ahí vamos a seguir trabajando. La seguridad y la emergencia, a

Firma 2 de 2	ALCALDE
MANUEL DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ	01/08/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIA
RAQUEL OLIVA QUINTERO	31/07/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	18e3a9b7be984f25a45d691ad265a2bf001
Url de validación	https://sede.losrealejos.es/absis/idi/idx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



pesar de los palos recibidos, han sido nuestro eje principal y lo hemos conseguido y no vamos a cesar, y vamos a proyectar una nueva Área que se llame Seguridad Emergencia y Coordinación, la cual, tendrá un papel fundamental en el desarrollo de nuestra actividad cultural y festival que ahí es poca, en el municipio de Los Realejos. Por lo tanto, pongo sobre la mesa hoy, algunos, tan solo algunos de esos proyectos, de esos compromisos, de esos ejes, de esos senderos de los cuales, no nos vamos a salir. Sinceramente, queridos vecinos, queridas vecinas, queridos compañeros, queridas compañeras, hoy es un día importante, hoy no es un día cualquiera para Los Realejos, hoy es el día que comienza un nuevo proyecto, un proyecto que va a hacer de este, un mejor municipio, un lugar más bonito donde vivir y un lugar interesante donde invertir. A todos, muchísimas gracias, buen día y espero y deseo que este proyecto sea lo más exitoso posible para el municipio de Los Realejos, muchas gracias.

Bien, ahora, si me lo permiten, en pie, escuchamos el himno de Canarias y el himno Nacional.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, de orden de la Presidencia, se da por terminada la sesión, siendo las 12:10 horas, de todo lo cual, yo la Secretaria en funciones, doy fe.

DOCUEMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Firma 1 de 2	31/07/2019	SECRETARIA	RAQUEL OLIVA QUINTERO
Firma 2 de 2	01/08/2019	ALCALDE	MANUEL DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	18e3a9b7be984f25a45d691ad265a2bf001
Url de validación	https://sede.losrealejos.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

